

EL PAÍS VASCO

SAN SEBASTIAN

MIERCOLES 18 DE JUNIO DE 1924

NOTAS

Las opiniones que nuestros colaboradores vierten en estas columnas no involucran las del periódico.

Toda la correspondencia debe dirigirse a nombre del director.

Se reciben esquelas de defunción hasta las cuatro y media de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CIUDAD

Trimestre 6 pesetas.
Semestre 12 "

AÑO 24 "

PROVINCIAS

Trimestre 7,50 pesetas.
Semestre 15,00 "

Año 30,00 "

EXTRANJERO

Unión Postal, semestre 40,00 pesetas.

América, semestre. 30,00 "

PAGO ADELANTADO

EL PAÍS VASCO

Tiene correspondentes propios en Madrid, Bilbao, Vitoria, Pamplona y en las siguientes localidades:

Gipuzcoa. — Zarauz, Zumaya, Ariona, Cestona, Motrico, Deba, Mendaro, Eibar, Placencia, Vergara, Mondragón, Oñate, Zumárraga, Azcoitia, Azpeitia, Beasain, Villafraanca, Legazpi, Ataun, Tolosa, Berastegui, Andoain, Villabona, Hernani, Pasajes, Alza, Rentería, Lezo, Oyarzun, Irún, Chozan-anea y Régil.

Francia. — San Juan de Luz, Biarritz y Bayona.

Argentína. — Buenos Aires.

EDITORIALES

La Unión Patriótica

Por orden del Gobierno va a crearse o se ha creado ya un nuevo partido: la Unión Patriótica. Va a ser, según telegrama del presidente del Directorio, un partido de hombres de bien y de buena voluntad. Va a ser, también, el partido llamado a recoger la herencia gubernativa del Directorio, medianamente elecciones que han de celebrarse cuando el Gobierno lo disponga. Los gobernadores cívico-militares interverán en la marcha del nuevo partido. Lo cual quiere decir que el partido será dirigido desde el ministerio de la Gobernación y desde la presidencia del Directorio Militar. Es, como se ve, un partido nuevo con procedimientos desconocidos en todos los partidos de todos los países y de todos los tiempos.

Esta iniciativa se presta a los más diversos interrogantes. ¿Podrá organizarse un partido así? Podrá subsistir, si se organiza? Los hombres que en él se agrupen serán todos hombres de bien y de buena voluntad? Y los que no se agrupen en él, podrán dejar de ser hombres de bien y de buena voluntad? ¿Cómo se aquilarán las virtudes y los defectos de los individuos?

Y, en otro orden menos abstracto, ¿tendrán los demás partidos libertad de acción para actuar en la vida pública? ¿Es que se aspira a que sea exclusivamente la Unión Patriótica la que intervenga como organismo político en las elecciones venideras? ¿Habrá, en caso contrario, libertad electoral? ¿Se permitirá, de no haber esa libertad, que los ciudadanos se abstengan de actuar en la vida pública? ¿Habrá, realmente, españoles que formen en la Unión Patriótica en tales condiciones? La ambición, ¿no surgiría también, en la Unión Patriótica? Martínez Anido dice que esto es muy probable, pero que, en ese caso, a la ambición se le llamaría patriotismo. Y, consecuentemente, los que no se sumen, por falta de ambición, a la Unión Patriótica, ¿qué calificativo merecerán...?

Todas esas y otras preguntas más nos sugiere el anuncio de la organización del nuevo partido político y, por lo mismo, nos impone una inúma inquietud. No acertamos a ver en la Unión Patriótica—con toda la buena voluntad que reconocemos en sus hombres—el camino para la felicidad y la fraternidad de la nación. Presentimmo que las cosas pueden ir por derroteros distintos de los que se señalan teóricamente y que se acercan días de verdadera prueba para los ciudadanos que asustumbran a vivir libremente la vida política.

Indiferencia nacional

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, tribunal que tiene la máxima confianza de la opinión, ve en el Palacio del Senado la causa que es el término de cuanto se relaciona con las responsabilidades por nuestro desastre en Marruecos.

Dos generales, uno de ellos que fue

Alto Comisario en nuestra zona de África, y otro de leyenda dolorosa por su trágico cautiverio, son los enjuiciados. No recordamos que el Palacio de la Alta Cámara haya sido dedicado a sala de tribunal hasta el momento impunito en que deben ser juzgadas algunas de las máximas responsabilidades en que alguien incurrió con daño de vidas, de honor y de dinero nacionales. Un principio de la milicia es el presidente del tribunal. Tenientes generales forman en el concilio militar enjuiciador. Una tragedia, sufrida por miles de familias, a las cuales desaparecieron los hijos; por la nación, que sufrió tales daños que no se recuerdan otros análogos en más de un siglo; instituciones, que recibieron las miradas adorables y extrañadas de los que les sostienen; en suma, un pueblo, en massa, está sometido a una revisión de valores morales, de valores del espíritu, de dolores que le llegaron a la entraña del alma y del cuerpo. Todo ello es supremo en estos momentos porque del fallo pende derivarse tales consecuencias que la ejemplaridad logre alcanzar los finales de histórica, de normas para generaciones venideras.

Sin embargo de que todo lo que es España quede enjuiciado en estos momentos, el pueblo está separado de la acción del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Pueden caer las inmediaciones en el salón donde queda a diario constituido el tribunal. Las tribunas están desiertas; los escenarios sirven para que aguarden los caballeros oficiales ayudantes de los generales jueces. No hay, sin embargo, la figura de un hombre civil que presencia los actos del tribunal. Los diarios han hecho comentarios tan gloriares que recogen, con exacta percepción, el sentimiento popular. Nadie se siente curioso ante el fallo. Se tiene respeto para los jueces. Pero nadie está con la vista puesta en ellos para descubrir las ideas, como para penetrarlas hasta la conciencia.

Contraísta este hecho, irrecusable, con el del apasionamiento que promovió la actuación del general Picasso, la del general Aguilera, la de aquellos debates semifinales y parlamentarios en los que estaba condensado el anhelo público. Un pueblo, unánime, estaba atento al resultado de cuanto se dijó. A Picasso le llamó el juez modelo. De Aguilera se tuvo la intuición de que pretendía elevarse hasta las mayores grandezas depuradoras de cuanto no fuese lo justo y lo moral.

Desaparecieron Picasso y Aguilera; terminaron los debates parlamentarios; comenzó a hablar en voz baja con desafío, por creerse que no habría castigos para nadie, que no existían culpables legales y, por ello, en esta hora que debiera ser augusta porque nos hallábamos en el principio del fin que nos llevaba a la justicia, nadie siente la curiosidad de conocer el final.

Los pueblos tienen intuiciones tales que parecen mágicas. Guardan para el Consejo Supremo los respetos que merecen sus honorables componentes, creyéndose que son incapaces de no ser justos. Pero nadie siente curiosidad, repelimos, por conocer el final del drama español que comenzó en Abril y terminó en Monte Arruit. ¿Es que todos sabemos que se hará justicia? ¿Es que todos sabemos que no hay responsables legales aunque los jueces fallarán en ley y en conciencia?

No lo negamos. Pero lo que sabemos es que el pueblo no siente sino indiferencia ante el epílogo de un drama que no tiene par en la historia de las naciones.

UNA NOTA DE INTERES

Del Gobierno militar

Por real orden circular de 14 del mes actual, "Diario Oficial", número 133, se conceden los distintivos especiales, creados para conmemorar las defensas de "El Caney" y "Lomas de San Juan" (Santiago de Cuba), a las personas que figuraron en las siguientes relaciones, cuyo paradero se ignora:

Distintivo de "El Caney,"

Guardia civil, retirado, Agustín Guerrero Antón; paisanos, José Iglesias Alonso, Pablo Martín San Martín y José Biosca Galbis.

Distintivo de "Lomas de San Juan,"

Paisanos: Esteban Pedro Escudero, Antonio Martín Payo, Manuel Vela García, José Madrid Rizaldo y Francisco Marco Banzo.

Si alguno de ellos reside en esta provincia, debe comunicarlo al excelecísimo señor general gobernador militar a los fines de imposición del distintivo, con las formalidades consignadas en el "Diario Oficial".

Dos generales, uno de ellos que fue

Forum popular

De actualidad

Por los mercados

Hoy he presenciado un caso: En un puesto de "charcutería", muy bien presentado y en el que atiende una "charcutera", limpia como el oro (mercado de la Breda), una compradora se aproxima al mostrador en busca de solomillo. Tres de estos pienan de los ganchos. La compradora, que los tiene completamente a la vista, se eufrega, no obstante, a un manoseo antipático. Les da vueltas y les remira, hasta que la propietaria se da cuenta del "masaje", y le dice con buenos modos:

—Por Dios, señora! No toque usted el género, pines para examinarlo bien ya puedo ponerlo sobre el mármol, si usted desea.

Pero la compradora se indigna, sin alcanzar ciática razón tiene la "charcutera", y arroja de su boca sapos y culibres. Grita y se va sin llevarse el solomillo, pero dejando en él toda la suciedad de su mano.

En los puestos hacen comentarios. Pero yo insisto en afirmar que no debe permitirse a nadie que manose el género hasta que lo haya adquirido. Hay que educar a compradoras y compradores.

Echecandre.

— «No se abaratará? —

Como veo que también puedo yo decir alguna cosilla que nos convendrá a muchos, ahí va:

Cuando hace unos meses se abarató un poquito el metro cúbico de gas se dijo que más adelante se haría otra rebaja. Como pasa el tiempo y no viene, viene la sonada disminución de precio, yo me digo que quizás las personas que deben entender en el asunto lo han olvidado y que es buena obra recordárselo.

Como ahora llega la factura del último trimestre, y veo que sigue el precio de treinta céntimos metro cúbico, me animo a pedir a los señores del gas que vean, sin escrúpulos, cómo nos salucionan este asunto.

Tanto tiempo pagando caro, debe tener al fin una justa compensación! — **De aquí sey.**

La ortografía, Sr. Alcalde!

Señor alcalde: Yo soy un verdadero de los numerosos que empiezan ya a venir a esta ciudad encantadora. Sí, además, un hombre madurado, también de los numerosos andrugadores que andan por esas calles de Dios. Todo eso tiene, sin embargo, ninguna importancia. Lo importante es que yo he visto, ayer, de madrugada, el carro de la basura número 1. Este carro tiene un letrero, que dice: "Servicio de Limpieza número 1." Ya ve usted, señor alcalde, que la ortografía no está muy limpia en el servicio de Limpieza. Señor alcalde, ¿no le parece a usted que podría limpiarse ese letrero y sacarle la ene? — **Petit.**

Algunos pájaros se sirven, en efecto, en sus vuelos, no solamente de las corrientes ascendentes producidas al chocar el aire con las colinas o los bosques, sino en corrientes "horizontales". Por ejemplo, los pájaros mayines.

El doctor Magnan estudió las maniobras ejecutadas por estos pájaros y pudo averiguar que los baladíos voladores tienen las alas más estrechas que las aves rapaces con un alargamiento mayor y una cola más corta, así como que el ángulo de las alas, cuando están en reposo, es de 25° en vez de 44°.

Siguiendo sus observaciones, el doctor Magnan construyó un avión que se asemeja a las aves marinas en sus alas y que puede volar en una corriente horizontal y no solamente en una corriente ascendente como la nueva parte de los aparatos de esta clase constituidos hasta ahora.

Le puso alas parecidas a las de los palomípedos, voladores que se caracterizan por su deformidad.

El biólogo había convertido en constructor.

Todo a lo largo de las alas del aparato hay una especie de nervios que les permiten deformarse, según el viento. La disposición de las alas se parece mucho, como antes decímos, a las de los pájaros marinos.

La cola del avión lleva un plomo a la deriva, un limón de dirección, un plano fijo horizontal y un timón de profundidad.

El aparato mide 11'50 metros de envergadura y 4'95 metros de longitud total. Pesa 139 kilos.

Para facilitar el arranque de su aparato, el doctor Magnan se sirve de un dispositivo especial que da al avión una velocidad inicial favorable.

El piloto debe utilizar las ráfagas de viento siguiendo las observaciones hechas por el construc-

Crónica de París

El avión-pájaro

La imaginación del hombre "con la cara puesta en el cielo", como dice el poeta latino, enviando el vuelo de los pájaros, quisiera realizar el mito del imprudente Icaro que, después de haber forzado la hospitalidad del cielo con sus alas de pluma y de cera, fué precipitado en las aguas.

No ha habido nada que tanto haya preoculado al hombre como la invención de una máquina con la que se pudiese realizar aquél sueño: el hombre dueño del eterno elemento. Su industria y su audacia le han procurado esta conquista.

De la observación del vuelo de los pájaros han nacido todas las invenciones mecánicas aéreas.

Un sabio que ha aplicado la biología a la mecánica, el doctor Magnan, ha conseguido resultados que han de ser fechados en el progreso de la aviación, y ha llegado a construir un aparato que, fundado en la estructura de los seres aliados, permite al hombre utilizar las corrientes aéreas, horizontales y ascendentes.

Consistuye ésto un importante progreso en los aparatos que finalmente utilizan para volar las corrientes aéreas.

El gobierno francés ha concedido el salto doctor Magnan, jefe del Laboratorio en la Escuela de Altos Estudios, una subvención que le permitirá continuar sus experimentos.

El doctor Magnan es un eminente biólogo. Sus primeros estudios

... determinan las formas ideales de menos resistencia para cada cuerpo en diferentes medios.

Sus conclusiones fueron aplicadas primariamente a los dirigibles que construían para volar las corrientes.

El doctor Magnan determinó en seguida cómo la velocidad y la dirección del viento obraban sobre las superficies.

Colaboraron con él los físicos Huguenard y Planiol. En el mes de enero los tres señores presentaron una memoria a la Academia de Ciencias acerca del "Estudio aéreo dinámico de las alas de los pájaros y de los vehículos ligeros", estableciendo que les permitió concebir un aparato capaz de soportar científicamente la resistencia de las alas de los aeronaves.

Todas sus investigaciones sirvieron al doctor Magnan para construir un aparato capaz de volar en medio de las corrientes iluminadas.

El doctor Magnan determinó en seguida cómo se asemeja a las aves marinas en sus alas y que puede volar en una corriente horizontal y no solamente en una corriente ascendente como la nueva parte de los aparatos de esta clase constituidos hasta ahora.

Le puso alas parecidas a las de los palomípedos, voladores que se caracterizan por su deformidad.

El biólogo había convertido en constructor.

Todo a lo largo de las alas del aparato hay una especie de nervios que les permiten deformarse, según el viento. La disposición de las alas se parece mucho, como antes decímos, a las de los pájaros marinos.

La cola del avión lleva un plomo a la deriva, un limón de dirección, un plano fijo horizontal y un timón de profundidad.

El aparato mide 11'50 metros de envergadura y 4'95 metros de longitud total. Pesa 139 kilos.

Para facilitar el arranque de su aparato, el doctor Magnan se sirve de un dispositivo especial que da al avión una velocidad inicial favorable.

El piloto debe utilizar las ráfagas de viento siguiendo las observaciones hechas por el construc-

tor. Los fuertes vientos de ráfagas son los más favorables, siempre que su velocidad media no pase de 20 metros por segundo.

Las experiencias hechas hasta hoy han permitido establecer que, con un viento de seis metros al segundo, el avión corre diez metros y se levanta en seguida sin el auxilio del motor.

—He aquí el hombre está muy cerca de ver realizado el sueño de Icaro.

J. A. POURTIER.

París, 13 junio.

"Porrusalda" taurina

LA PRIMERA DE LA TEMPORADA

El jueves, fiesta del Corpus, se celebrará la primera fiesta taurina de este año, debido a la iniciativa de la popular Euskal-Bilbao, cuyos